



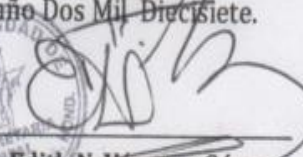
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ERANDIQUE
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.



Erandique Lempira Barrio el Centro, Honduras C.A. Tel: 2509-2319,
Correo municipalidadderandique@yahoo.es, rudytrejo2010@yahoo.com

CERTIFICACIÓN DE ACTA.

La infrascrita Secretaria Municipal de Erandique Departamento de Lempira, por este medio CERTIFICA Que en libro de actas y acuerdos municipales, que en esta Alcaldía Municipal obra, correspondiente a los años 2015-2016-2017 ; se encuentra el preámbulo del punto de acta, que a la letra dice: Acta Numero 14, punto 06 en sesión ordinaria celebrada con los miembros de la honorable Corporación Municipal de Erandique Lempira el Día Viernes Catorce de Julio del año 2017, en el Salón de actos del Palacio Municipal.- presidio el señor Alcalde Municipal Agr. Rudy Yadir Trejo Amaya, con la asistencia del señor: Vice-Alcalde Municipal Prof. Julián de Jesús Chaver Ulloa Miembros de la Corporación Municipal por su Orden: Prof. Rolando Díaz Enamorado, Prof. Edras Manuel Ayala, Profa. Mirza Orvelina Sánchez, Sr. Esteban Hernández Sra. Concepción Martínez, Sr. Tomas Sánchez, Prof. Vairon Rigoberto Lemuz, Comisionado Municipal, Representantes Comisión de Transparencia, y la Secretaria Municipal Edith Vásquez Gómez, que da fe de lo actuado.-El funcionario que preside dio un saludo de bienvenida a todos los presentes y prosiguió a desarrollándose la siguiente Agenda.1.....2.....3.....4.....5...6...7...8...9.....10....11...12...13...14..15..16..17. Numeral 06, **TEMA POLÍTICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.** La Corporación Municipal en pleno después de un amplio análisis al tema, da por aprobada la Política Municipal de Agua Potable y saneamiento de este municipio, continuando la socialización en un cabildo abierto, como también el técnico enlace con las Juntas de agua lo socialice en las reuniones que programen. CERTIFÍQUESE, este punto de acta para constancia; No habiendo más puntos de que tratar se cierra la sesión firmando para constancia. Firma y sello: Alcalde Municipal Agr. Rudy Yadir Trejo Amaya, con la asistencia del señor: Vice-Alcalde Municipal Prof. Julián de Jesús Chaver Ulloa, Miembros de la Corporación Municipal por su Orden: Prof. Rolando Díaz Enamorado, Prof. Edras Manuel Ayala, Profa. Mirza Orvelina Sánchez, Profa. Orfa Noemí Ayala, Sr. Esteban Hernández, Sr. Tomas Sánchez, Prof. Vairon Rigoberto Lemuz, Firma y Sello de Secretaria Municipal Edith Vásquez Gómez====Es Copia Fiel a su original. =====Extendida en Erandique Departamento de Lempira a los Tres días del Mes de Agosto del año Dos Mil Diecisiete.


Edith N. Vásquez Gómez
Secretaria Municipal